



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 23 SET 1996

Expte. Nº 10.437/96

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación efectuada por el Prof. Jorge Pacheco, Presidente de la Biblioteca Popular Martín Miguel de Guemes de la ciudad de Joaquín V. González, de la Provincia de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma comunica la realización de las "Jornadas Provinciales de Ecología y Educación Ambiental", a realizarse entre los días 4, 5 y 6 de Octubre del corriente año, solicitando asimismo el auspicio oficial de esta Universidad;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Secretaría Académica,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad Nacional de Salta a las JORNADAS PROVINCIALES DE ECOLOGIA Y EDUCACION AMBIENTAL, a realizarse en la ciudad de Joaquín V. González, del 4 al 6 de Octubre del corriente año, organizadas por la Biblioteca Popular Martín Miguel de Güemes, Instituto de Enseñanza Superior y Profesorado de Ciencias Biológicas.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Facultad de Ciencias Naturales para su toma de razón y demás efectos.



  
JUAN H. HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

  
C.P.N. NARCISO RAMON GALLO  
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 411 - 96